

de referencia, se considera implícita en esta aprobación la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras.

En consecuencia, y entendiéndose necesaria la declaración de urgencia para la aplicación de procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de su Reglamento, y como trámite previo a esa declaración, se abre un periodo de información pública durante un plazo de quince días hábiles, a fin de que cualquier persona pueda formular por escrito ante esta Delegación Provincial cuantas alegaciones crea convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña, con expresión de sus propietarios y superficie en que se les afecta.

El proyecto se encuentra para su examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, de Cádiz, existiendo una copia en los respectivos Ayuntamientos para que pueda ser examinado por los interesados.

RELACION DE FINCAS

Termino municipal: Sanlúcar de Barrameda.

Núm. finca: 1.
Propietario/Domicilio: Don Antonio León Manjón.
C/ Manuel de la Quinta, 3, Jerez de la Ftra.
Naturaleza: Secano.
Superficie: 154,65 m².

Núm. finca: 2.
Propietario/Domicilio: Doña Isabel Guerrero Moscoso.
C/ Zarate, 5.
Sanlúcar de Bda.
Naturaleza: Secano.
Superficie: 1.286,20 m².

Núm. finca: 3.
Propietario/Domicilio: INVERLED, S.A.
C/ Ancha, 27.
Jerez de la Ftra.
Naturaleza: Secano.
Superficie: 1.817,85 m².

Núm. finca: 4.
Propietario/Domicilio: Doña Carmen, don Antonio, doña Beatriz, doña Ana C., don Juan M. y don Marcelo Maestre León
Avda. de Portugal, 19.
Sevilla.
Naturaleza: Secano.
Superficie: 18.902,10 m².

Núm. finca: 5.
Propietario/Domicilio: Don Melchor Galán García.
C/ Parra, 16.
Sanlúcar de Bda.
Naturaleza: Viñedo.
Superficie: 2.075,50 m².

Núm. finca: 6.
Propietario/Domicilio: Don Miguel Bernal Giménez.
Bda. Rocío, bl. B, 2.º B.
Sanlúcar de Bda.
Naturaleza: Viñedo.
Superficie: 1.725,95 m².

Núm. finca: 7.
Propietario/Domicilio: Don Manuel Acosta González.
Avda. del Guadalquivir, Gemelo 1.º
Sanlúcar de Bda.
Naturaleza: Viñedo.
Superficie: 2.913,66 m².

Núm. finca: 8.
Propietario/Domicilio: Don Pedro Listan Anillo.
Pl. La Paz, Edificio Príncipe.
Sanlúcar de Bda.
Naturaleza: Viñedo.
Superficie: 2.525,50 m².

Núm. finca: 9.
Propietario/Domicilio: Doña Carmen, don Antonio, doña Beatriz, doña Ana C., don Juan M. y don Marcelo Maestre León.
Avda. de Portugal, 19.
Sevilla.
Naturaleza: Regadío.
Superficie: 254,17 m².

Cádiz, 12 de septiembre de 2001.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de relación de perceptores de subvenciones de VPO.

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de Delegación de Competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de VPO siguientes:

44255169-H.
Rosario Calvo Jiménez.
1.017.123 ptas.

44255168-V.
Antonio Calvo Jiménez.
1.017.123 ptas.

44263122-J.
Elisa Belén Castaño López.
1.017.123 ptas.

Granada, 11 de septiembre de 2001.- El Delegado, PSR (Dto. 21/85), El Secretario General, José L. Torres García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2470/00	19/02/00	MARTINA KLARA GAYDA (URB. SIERREZUELA, 145. MIJAS 29650 MALAGA)		140 A) LOTT	100.000
MA-2850/00	24/02/00	CORTES VARGAS MILAGROS (ORFEO, 3-2- IZQ. 29010 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-0095/01	19/03/00	HERMANOS CIEZAR, S.L. (NUÑEZ VELA 8, 4 F. 29010 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-0452/01	06/04/00	MULLER PLASTIK SA (AVDA. ANDALUCIA, S/N. LEBRIJA 41740 SEVILLA)		06/04/00	50.000
MA-0521/01	10/04/00	CAMION CANAL S.L. (GREGORIO MARAÑON, 5 LOCAL 2. ESTEPONA 29680 MALAGA)		10/04/00	50.000
MA-0560/01	14/04/00	MORENO PEÑA, JOSE LUIS (URB. TORREQUEBRADA ESPAÑA, 65. BENALMADENA 29639 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-565/01	17/04/00	SUAREZ CUENCA DOLORES (CTRA. COLMENAR. STA. ISABEL 162. 29013 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-0719/01	11/05/00	ESTRUCTURAS VILLALOBOS MORALES S.L. (PL. HISPANIDAD S/N. COIN 29100 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-0741/01	04/05/00	MARIN BILLALON, JUAN MIGUEL (JEREZ DE LA FRONTERA, 3, 4º A. SAN JUAN DE AZANLFARACHE 41920 SEVILLA.		140 A) LOTT	50.000
MA-0764/01	03/05/00	MARQUEZ LEGIDOS SL. (SAGITARIO 9. BENALMADENA 29639 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-801/01	29/05/00	RODRIGUEZ SERRATO, JOSE (ROSALES 9. PERIANA 29710 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-0971/01	27/05/00	PESCADOS MERCADER SL. (MERCAMALAGA, MODULO 3. CAMPANILLAS 29590 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-1048/01	22/05/00	AUTOCARES FUENGIROLA, SL. (SAN CRISTOBAL, 2.1. FUENGIROLA 29640 MALAGA)		141 H) LOTT	50.000
MA-1080/01	28/06/00	CASTELLANO BLASCO, PEDRO (ANDALUCES 35. C. CALDERON .29018 MALAGA)		141 Q) LOTT	230.000
MA-1081/01	28/06/00	RUIZ CINTADO RAFAEL (CORTES FRONTERA 3. RONDA 29400 MALAGA)		141 Q) LOTT	230.000
MA-1098/01	01/06/00	COBOS CRUZ, DIEGO JESUS (SALADILLO 33. RUTE CORDOBA)		141 I) LOTT	125.000
MA-1243/01	03/06/00	FLORES JIMENEZ MARIA (PORTERIAS 23. ANTEQUERA 29200 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1284/01	12/06/00	HIDALGO MORENO JUAN (AVDA. CARLOS HAYA S/N. 29010 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1320/01	21/06/00	EDIFICASUR GRANADA DE CONSTRUCCION SL. (SAN ISIDRO 24. 18005 GRANADA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1461/01	16/06/00	MALAGUEÑA DE ASISTENCIA SL. (LISBOA 9, POLG. SAN LUIS 19. 29006 MALAGA)		140 A) LOTT	100.000
MA-1601/01	04/07/00	HNOS. AGUILERA LUPIAÑEZ, SL. (CAMPOAMOR 2. 18002 GRANADA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1608/01	05/07/00	DIVAS ASTORGA JOSE MANUEL (CHAPORIL, EDF. ARIZA 2. NERJA 29780 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1629/01	20/07/00	BELLO VESTIR SL. (VELAZQUEZ 81. 29004 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1813/01	26/07/00	SERRANO PAJARES MANUEL (ZURCIDORAS 4. 41009 SEVILLA)		140 B) LOTT	250.000
MA-1935/01	01/08/00	HERNANDEZ BLANCO FCO. RAFAEL (ALBERTO INSUA, 1-2-A. 29003 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1984/01	24/08/00	MORA MARTINEZ ANA (CRUZ DE MELILLA S/N. CARTAMA 29570 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-2014/01	04/08/00	TRANSNOVIAS SL. (CMN. VIEJO LAS PALOMAS. LA ALBERCA 30150 MURCIA)		141 P) LOTT	100.000
MA-2087/01	31/08/00	AUTOCARES ARTURO SL. (LAS CAMPANAS 31. ARMILLA 18100 GRANADA)		141 Q) LOTT	230.000
MA-2181/01	31/08/00	AUTOCARES ARTURO SL. (LAS CAMPANAS 31. ARMILLA 18100 GRANADA)		140 B) LOTT	250.000

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 2 de agosto de 2001.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.